

Providencia, martes, 30 de enero de 2024

EX. DAC N° 1379/VISTOS: Lo dispuesto en los **artículos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del Decreto Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior**, el cual fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la **Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades**; teniendo presente el **art. 45 del Reglamento N°222, de 2019, sobre Delegación de Facultades del Alcalde**; los **art. 6°, 7° 23°, 24°, 26° y 32° del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales**; el **art 18° del Decreto Alcaldicio Ex. N° 277, de 2014**, que fija el texto refundido y sistematizado de la **Ordenanza N° 2 de 2000, Sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios**.

CONSIDERADO: 1) La Solicitud de Eliminación Ingreso Número 1889, de fecha 29 de Enero del 2024

2) Que la mencionada solicitud cumple con los requisitos para ser eliminada del Rol General de Patentes del 2024 / 1. y se encuentra al día en sus pagos.

DECRETO:

1) **Elimínese del Rol General, la patente PROVISORIAS sin descargo de valores**, que a continuación se indica por: CAMBIO DE DOMICILIO A LA COMUNA DE LO BARNECHEA CON FECHA 11/12/2023.

- Tipo de Patente	: PROVISORIAS
- Rol	: 5-701700
- Nombre o Razón Social	: INVERSIONES FAMCA LTDA
- Rut Empresa	: 77784444-K
- Dirección	: PADRE MARIANO 277 OFICINA 501
- Giro	: OFICINA ADMINISTRATIVA DE SOCIEDAD DE INVERSION Y COMPRA VENTA DE INMUEBLES, PROVISORIA AL 31/12/2023 FALTA CONTRATO PRIMITIVO Y AUTORIZACION DEL SUBARRIENDO

2) Procédase por el Departamento de Rentas a efectuar la eliminación indicada.

Anótese, notifíquese y archívese.



/cpv.-

Distribución:

- Interesado
- Departamento Rentas

TANIA FERNANDEZ HOLLOWAY
Directora de Atención al Contribuyente